

Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos

Reflections on Mexico-U.S. Transborder and Transnational Families

*Norma Ojeda**

RESUMEN

En este trabajo se presenta una serie de reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos. Se trata de dos tipos de familia diferentes pero que no se excluyen entre sí, ya que algunas familias pueden comprender ambos tipos. Las familias transfronterizas forman parte de un fenómeno regional propio del espacio de la frontera geográfica entre los dos países, y que data de la creación de la misma. Las familias transnacionales, en cambio, se integran a una situación social más amplia ligada con los flujos de migrantes entre dichos países y con el fenómeno de la globalización. Ambos tipos de familia forman parte de los actuales sistemas de familias de México y Estados Unidos, y se espera que sigan creciendo en número y en complejidad social en cada uno de estos dos países.

Palabras clave: 1. Familia, 2. transfronterizo, 3. transnacionalidad, 4. latinos, 5. frontera México-Estados Unidos.

ABSTRACT

This article presents a series of reflections about transborder and transnational families living near the Mexico-U.S. border. These two different family types are not mutually exclusive, because some families belong to both. Transborder families form part of a regional phenomenon unique to the two nation's geographic border and dating from its creation. Transnational families fit into a broader social situation tied to both the migrant flow between the two countries and the phenomenon of globalization. Both types form part of the current family systems of Mexico and the United States. One expects they will continue to increase in both size and social complexity on each side of the border.

Keywords. 1. Family, 2. transborder, 3. transnationality, 4. Latinos, 5. Mexico-U.S. border.

*Profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Estatal de San Diego, e investigadora adjunta del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte.
Dirección electrónica: nojeda@sdsu.edu

Fecha de recepción: 14 de julio de 2008.

Fecha de aceptación: 14 de noviembre de 2008.

INTRODUCCIÓN¹

Uno de los planteamientos básicos en las distintas corrientes teóricas de la sociología de la familia es la interrelación entre esta institución y la dinámica social a nivel macro, la cual, lejos de ser unidireccional, opera en los dos sentidos (Lee, 1982). De tal modo que la familia está sujeta a procesos de cambio que resultan tanto de su dinámica interna como de las transformaciones de la sociedad en su conjunto, y se espera que, a su vez, dichos cambios en la familia actúen en el mediano y el largo plazos sobre el orden social, imprimiéndole transformaciones más o menos profundas. Por ello es importante estudiar esa interrelación, para comprender de mejor manera los cambios que se van gestando en el sistema familiar de cualquier sociedad, y anticipar otro tipo de cambios sociales aparentemente desvinculados de la familia. En el caso de la sociedad mexicana, este planteamiento se ha explorado con mayor profundidad en lo que a la primera dimensión se refiere, y menos en cuanto a los efectos sociales que pudieran derivarse de las transformaciones en el sistema de familias. Es indudable que las razones de esta situación tienen mucho que ver con la curiosidad de los estudiosos de la familia, pero quizás también este tipo de estudios implica un riesgo comparativamente menor, hablando de manera analítica, que el que se corre al plantear hipótesis acerca de posibles cambios sociales asociados con las modificaciones en los sistemas de familias.²

El planteamiento de posibles escenarios sociales futuros con frecuencia corre el riesgo de ser considerado como “futurología ociosa” más que un ejercicio serio del quehacer científico en las ciencias sociales. No obstante el riesgo, el presente trabajo tiene por objetivo plantear algunas ideas, desde la perspectiva sociodemográfica, acerca de la relación entre la emergencia y el reforzamiento de nuevos tipos de familias y estilos de vida familiar en México relacionados con la migración internacional México-Estados Unidos y la “transmigración” que se da

¹El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación: El Río Bravo Mediterráneo: las regiones fronterizas en el momento de la globalización, financiado por SEP-Conacyt-ANUIES-ECOS NORD, con la participación de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef) de México, y el Laboratoire Méditerranéen de Sociologie (Lames) de Francia.

²Los conceptos “sistema familiar” y “sistema de familias” se utilizan aquí indistintamente en plural por reconocer que no hay un solo tipo de familia, sino que existen varios tipos de familias diferenciadas entre sí pero integradas en un sistema social único, aunque heterogéneo, el cual es definido conforme la estratificación social por clases sociales, grupos étnicos, regiones, etcétera, que prevalecen en una sociedad determinada.

en la región fronteriza definida por estos países.³ Esto se lleva a cabo mediante la reflexión acerca de los conceptos de “familias transfronterizas” y “familias transnacionales”, considerando que aluden a dos tipos de familias distintas, pero no excluyentes entre sí.

Las familias transfronterizas y las familias transnacionales no son exclusivas de un solo país, ya que, por su propia naturaleza demográfica y social, se trata de unidades familiares que físicamente se localizan en al menos dos naciones, en este caso México y Estados Unidos. En este sentido, es fundamental entender el concepto de familia más allá de su expresión físico-espacial, definida por la residencia de sus miembros en un mismo hogar, y recuperar su condición de conglomerado humano basado socialmente en el intercambio y la interdependencia material y afectiva entre sus miembros, los cuales pueden estar unidos por lazos de sangre, afectivos, de adopción y de tipo social (Lee, 1982). Entendida la familia de esta manera, se parte del principio de que cada unidad familiar transfronteriza y transnacional abarca hogares físicamente localizados en ambos países y, por lo mismo, la red familiar se extiende y tiene una contraparte en uno y otro países.

Con base en lo anterior, importa mencionar que el presente trabajo enfoca sus reflexiones en la situación de las familias transfronterizas y transnacionales cuyo centro de gravedad se localiza en México, pero para ello es imprescindible hacer referencia a algunos aspectos de estos mismos tipos de familias en Estados Unidos, sin pretender profundizar en ellas. Tarea esta última que sería motivo de un estudio aparte.

La literatura sobre el tema no siempre es muy clara acerca de la definición de cada uno de estos tipos de familias, tanto en México como en Estados Unidos; en algunos casos incluso se les utiliza como sinónimos. En este trabajo se plantea que los conceptos de familias transfronterizas y familias transnacionales aluden a dos tipos de familias distintas, pero que no se excluyen entre sí, ya que una misma familia puede englobar ambos tipos. Pero no todas las familias transfronterizas son transnacionales o viceversa. Ambos tipos de familias tienen algunas características en común, pero también muestran profundas diferencias. Por último, y para el caso que aquí se aborda, el espacio físico de su ubicación geográfica es de suma importancia en la definición y la dinámica social y cultural de ambos tipos de familia.

Las familias transfronterizas pueden estar consideradas como resultado de un fenómeno regional, y las transnacionales, por su parte, corresponden a un

³El término “transmigración” se utiliza aquí siguiendo la tradición conceptual de los estudios fronterizos que utilizan autores como Beatriz Acuña (1980), Tito Alegria (1989) y Lawrence Herzog (1990).

fenómeno social más amplio ligado a la ya larga historia de la migración internacional México-Estados Unidos, y a las nuevas condiciones de dependencia económica de México respecto de Estados Unidos, a partir de un esquema de economía globalizada.

FAMILIAS TRANSFRONTERIZAS: UN FENÓMENO REGIONAL

La franja fronteriza entre México y Estados Unidos da lugar a la conformación de una región geográfica⁴ y de un contexto social sui géneris, en los que se encuentran e interactúan el “primer mundo” y el “tercer mundo” (Herzog, 1990), propiciando una sociedad distinta a la mexicana y a la estadounidense. En este contexto se generan, entre otras cosas, grandes desigualdades sociales entre el norte y el sur de la frontera, que se combinan para ofrecer un amplio mosaico de opciones a las poblaciones que viven en ambos lados y emergen contrastantes, y a veces conflictivos, estilos de vida alternativos a lo que se le podría denominar, de una manera simplista, “estilos de vida mexicano” o “estilos de vida estadounidense”. Así mismo, se presentan grandes heterogeneidades regionales este-oeste en la frontera, que se reflejan en importantes diferencias sociales, culturales y étnicas entre las distintas regiones. No obstante estas diferencias, grosso modo se plantea la existencia del “estilo de vida fronterizo”, y se invita a entender el comportamiento de la “población fronteriza” o de los “fronterizos” como parte de un todo más grande que se identifica como “cultura fronteriza” o “cultura de la frontera”, según los planteamientos de varios estudiosos de lo fronterizo en el ámbito cultural, como Óscar Martínez (1994), Manuel Valenzuela (2004) y Pablo Vila (2000). Desde esta perspectiva analítica, la “cultura fronteriza” es conceptualizada como un sistema cultural particular que se define y emerge en un contexto geográfico y social específico, adoptando una identidad propia, cuyas expresiones y matices varían entre las distintas subregiones fronterizas que se localizan a lo largo de casi 3 000 kilómetros de la demarcación internacional entre México y Estados Unidos. Estas variaciones son definidas, en gran parte, por las interacciones económicas y sociales norte-sur en cada subregión, dando lugar a estilos como el “tex-mex”, el

⁴Se entiende aquí por “región fronteriza” el territorio definido por la vecindad geográfica de México y Estados Unidos conforme a los 100 kilómetros al norte y 100 kilómetros al sur de la demarcación político administrativa entre ambos países. Esto con base en el *Tratado de la Paz* (De Cosio y Boadella, 1999:2).

“sonora-arizoneño” y “de las dos Californias”. Tal postura rechaza por completo la definición simplista de la frontera como un espacio en el que predomina “lo mexicano” *versus* “lo estadounidense” y viceversa; o donde se da un proceso gradual de asimilación social hacia “lo mexicano” o hacia “lo estadounidense”.

En este trabajo se invita a pensar la frontera como una región geográfico-social que abarca distintas subregiones, en la que se dan no sólo lazos económicos transfronterizos sino también vínculos sociales y demográficos entre las personas asentadas a ambos lados de la frontera, que viven y se reproducen social y demográficamente conforme a este complejo sistema social, el cual comprende rasgos culturales, sociales y normativos de los dos países, pero en un híbrido peculiar que denominamos como “lo fronterizo”, y que se erige como un tercer orden social diferenciado de sus contrapartes nacionales. Al respecto, Martínez (1994) ha planteado tres dimensiones básicas que caracterizan al *border milieu* o contexto fronterizo, el cual moldea la cultura y el comportamiento social de los *borderlanders* o fronterizos. Si bien los habitantes de la frontera pueden o no tener distintos grados de interacción con el “otro lado” de la frontera, todos en mayor o menor medida están expuestos a la internacionalidad y la interacción transnacional, al conflicto y a la armonía internacional, al conflicto y la convivencia interétnica y a la “otroriedad” o *separateness* en la identidad de los fronterizos (Martínez, 1994:10). Los procesos asociados con estos elementos crean condiciones de mayor tolerancia y adaptación a los modos e ideas del “otro lado”, favoreciendo en mayor o menor medida el intercambio, la interacción e incluso la cooperación en algunas áreas entre los habitantes de los dos lados de la frontera.

Martínez (1994) también identifica tres importantes grupos de población fronteriza: mexicanos, mexicoestadounidenses y angloestadounidenses. Los criterios de inclusión a estos tres grupos se realiza mediante diversas combinaciones del lugar de nacimiento, el lugar de residencia, la nacionalidad, la identidad y la noción de cultura de las personas. La residencia en uno u otro lado de la frontera no es el único criterio ni el predominante, de modo que, por ejemplo, son mexicanos aquellos cuya nacionalidad sea mexicana y residan en ese país, pero también incluye a individuos nacidos en Estados Unidos que tienen su residencia permanente en México y cuya identidad y cultura son sin duda mexicanas. Los mexicoestadounidenses, por su parte, son aquellas personas de origen mexicano que viven permanentemente en Estados Unidos, y los angloestadounidenses son personas de tez blanca de ascendencia europea, diferente a la española, que viven permanentemente en Estados Unidos (Martínez, 1994:59).

Por otra parte, y en íntima relación con lo anterior, otro rasgo distintivo de la dinámica demográfica de la región fronteriza México-Estados Unidos es la intensa y diversa confluencia de diversos flujos migratorios en este punto. En las comunidades fronterizas de ambos lados de la línea coinciden y se traslanan flujos de migrantes internos (interestatales e intraestatales) de ambos países, y de migrantes internacionales que se desplazan de sur-norte y de norte-sur (documentados e indocumentados).⁵ Hay todavía un tercer tipo de movimientos migratorios, al que diversos autores (Acuña, 1980; Alegría, 1989; Herzog, 1990) han denominado “transmigración”. La transmigración corresponde a un fenómeno propio del espacio fronterizo que tiene relación con la vida cotidiana de los fronterizos de ambos lados de la línea y que, en mucho, responden a las condiciones asimétricas de poder económico, social y de gestión política internacional, así como a las diferencias culturales que hay entre México y Estados Unidos. Los movimientos de población transmigratorios adoptan varias formas: la más conocida corresponde a los movimientos de los *commuters*, trabajadores que viven en un lado de la frontera pero que trabajan en el otro. Conforme a las asimetrías de poder mencionadas, las más de las veces los *commuters* viven en México y trabajan en Estados Unidos. Sin embargo, también se da la situación inversa, en especial desde la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), como resultado de más intensas y nuevas relaciones económicas entre ambos países, que han facilitado a grandes y pequeños empresarios mexicanos y de otros países vivir en territorio estadounidense y tener negocios o trabajar en el lado mexicano.

Otras formas de transmigración menos conocidas son el cruce diario norte-sur y sur-norte de personas en busca de productos, servicios, oportunidades de desarrollo personal y de mejores condiciones de vida, así como de satisfactores de tipo personal y de relaciones afectivas que se llevan a cabo de manera regular a pesar de la línea divisoria entre ambos países (Ojeda y Ham, 1990).⁶ Esto hace que las comunidades fronterizas de ambos lados se encuentren en constante e intensa relación con diversos movimientos de población que confluyen y se traslanan en su espacio.

⁵Además de los migrantes de México y Estados Unidos también es necesario considerar a los migrantes de otras partes del mundo que se asientan en ambos lados de la frontera.

⁶Esto se lleva a cabo a pesar de las cada vez mayores dificultades para cruzar al “otro lado” debido a las restricciones impuestas al flujo de personas como parte de la política antiterrorista estadounidense a partir de los hechos del 11 de septiembre de 2001.

La confluencia de movimientos de distinta índole impacta directa e indirectamente la economía, la dinámica social, la cultura y algunas de las instituciones sociales de las comunidades fronterizas. Así, los movimientos de población, sean definitivos, temporales o desplazamientos cotidianos, se dejan sentir en los distintos aspectos de la vida social fronteriza, entre los que destaca la vida familiar. Uno de los resultados de la interacción entre dichos movimientos de población y la familia es la formación de unidades familiares con características que combinan elementos sociales y culturales mexicanos y angloestadounidenses que, al ser consideradas en su conjunto, constituyen un tipo de familia con rasgos propios que sólo se explican en el contexto social de la frontera México-Estados Unidos. La transmigración y la larga historia de migraciones entre ambos países han dejado, al paso de las generaciones, su huella en el sistema familiar mexicano dando lugar, entre otras cosas, a la creación de extensas redes de personas vinculadas por lazos de sangre, matrimonio, adopción y otros de tipo social, formando “familias transfronterizas”. Hay varios estudios que dan cuenta de la importancia de este tipo de familias en la historia del sistema de familias de algunos estados del norte del país, como son los casos de Baja California-California (Piñera, 1985), Texas-Noreste de México (Martínez, 1994) y Sonora-Arizona (Santos, 2004). Este tipo de familias frecuentemente involucran a personas nacidas en cualquiera de los dos países, con estatus migratorios distintos, ciudadanos de uno u otro país, o bien con las dos nacionalidades, personas que viven en un lado de la frontera pero que trabajan en el otro, y personas que han sido socializadas en mayor o menor medida conforme a los marcos culturales y sociales de ambos países. En un estudio sobre este tema realizado por quien escribe estas líneas, se plantea a manera de definición que

[...] las familias transfronterizas del norte de México son unidades que, en distintos planos de la acción social, se han desenvuelto históricamente de manera cotidiana en un espacio geográfico social que involucra a dos sociedades en etapas distintas de su transición demográfica y que tienen grandes diferencias económicas y sociales como son México y Estados Unidos. A pesar de sus diferencias, estas dos sociedades se han compenetrado en este espacio fronterizo en varios órdenes, entre los que está el demográfico [...] La familia transfronteriza ocupa un lugar importante por tener sus orígenes en la formación histórica misma de la frontera México-Estados Unidos, pero también por ser la expresión de un fenómeno más contemporáneo que se reproduce a sí mismo mediante cierto tipo de prácticas sociales y demográficas que le permiten garantizar su reproducción cotidiana frente a las desiguales características sociales y económicas de los dos países [...]. La determinación del carácter transfronterizo o no transfronterizo se define mínimamente a partir del lugar de nacimiento

de los distintos miembros del hogar, la nacionalidad de cada uno de éstos, el lugar de residencia de todos los miembros, las relaciones de parentesco con personas viviendo en los condados fronterizos del país vecino, las características particulares de sus patrones de nupcialidad y fecundidad, el grado de dependencia económica que tienen las familias con el país vecino mediante la participación económica que tienen los residentes del hogar en el “otro lado” de la frontera, así como la captación de recursos económicos –ya sea en forma de dinero y/o especie– provenientes también del “otro lado” de la frontera (Ojeda, 1994:17).

De lo anterior destaca la importancia del espacio en la conformación de este tipo de familias por tratarse de un fenómeno regional; de tal modo que la condición binacional y bicultural, por un lado, y el carácter regional fronterizo, por otro, son rasgos distintivos de las familias transfronterizas México-Estados Unidos. A estos elementos hay que sumar la importancia de las prácticas y el conocimiento en el uso del espacio fronterizo por parte de la población en la definición de lo transfronterizo, como bien lo plantea Olivia Ruiz (1992). Esta autora señala cómo las prácticas transfronterizas y el conocimiento acerca del “otro lado” por parte de los estadounidenses de origen mexicano que cruzan la frontera hacia México representan elementos constitutivos incluso de identidad cultural entre la población mexicoestadounidense residente en el lado estadounidense.

La frontera, en su extensión de casi 3 000 kilómetros, es heterogénea, pues se observan marcadas diferencias entre las comunidades fronterizas, y que se manifiestan en diferentes condiciones de desarrollo económico y social, y en distintivos rasgos locales que adopta la cultura fronteriza en cada subregión y contexto fronterizo. Cada comunidad es única conforme a su historia, integración social y económica norte-sur y sur-norte con la comunidad gemela del país vecino y conforme a las relaciones políticas locales entre ambos lados de la frontera y sus respectivas contrapartes nacionales. En cada caso, las comunidades locales son directa o indirectamente moldeadas por las formas que asumen las relaciones asimétricas de poder económico, político y social entre México y Estados Unidos. De tal manera que el grado de asimetría y la intensidad de las relaciones entre las poblaciones de ambos lados de la frontera varían no sólo de norte a sur sino también de este a oeste de la frontera, según se trate de una comunidad u otra.

Sin dejar de reconocer tal heterogeneidad y con el solo propósito de apoyar las reflexiones que aquí se presentan en un ejemplo concreto, me permito citar el caso de las familias transfronterizas en las ciudades de Tijuana, Baja California, y San Diego, California. Estas ciudades son uno de los tres pares de ciudades fronterizas

gemelas más grandes por su tamaño de población (2 493 077 personas en 2000) y forman uno de los contextos sociales fronterizos más contrastantes y complejos.⁷ La estructura económica de este par de ciudades se distingue por su dinamismo y enorme diversidad en comparación con otras ciudades gemelas fronterizas. Además de la relevancia del turismo en ambas ciudades, Tijuana es uno de los centros más importantes de la industria maquiladora en México, siendo ésta muy diversa en cuanto al tipo de producto generado, el nivel tecnológico-manufacturero de las empresas y el origen del capital invertido. Por su parte, San Diego se ubica en California, el estado más rico de Estados Unidos, y tiene una de las bases navales más grandes del país. Ambas ciudades presentan, por separado y en conjunto, una gran diversidad étnica y cultural; tal diversidad es mayor en San Diego que en Tijuana. En el contexto que forman ambas ciudades, coexisten poblaciones nativas y emigrantes con muy variados tiempos de residencia en la frontera y originarias de diversos países y de casi todas las entidades federativas mexicanas y estadounidenses (Kada y Key, 2004).

A la par de los contrastes que se dan en este contexto fronterizo específico de Tijuana-San Diego, se observan interesantes diferencias entre las familias transfronterizas de esta región, según se trate de unidades familiares que radican en uno u otro lado de la frontera. Por ejemplo, entre las familias que radican en San Diego el principal factor que las define es la relación de parentesco con personas que viven en el lado mexicano, y se observan en mayor número en las familias de los estratos sociales de ingresos bajos y medios en Estados Unidos. En cambio, entre las familias transfronterizas que radican en Tijuana se observa un panorama diferente. En estas últimas, la relación de parentesco también determina con más frecuencia el carácter transfronterizo de las unidades familiares, pero esto ocurre independiente del estrato socioeconómico de las mismas. Por su parte, el trabajo del jefe del hogar en Estados Unidos es una variable importante en todos los estratos, pero principalmente en el sector medio. Entre otras características, los hogares de este tipo de familias son predominantemente nucleares y de menor tamaño; tienen una menor participación económica por parte de los residentes que no son jefes de hogar y son más numerosos entre los sectores socioeconómicos urbanos medios. De modo que se trata de hogares no sólo con mejores condiciones socioeconómicas, sino también con rasgos demográficos propios de los grupos sociales más incorporados a la sociedad moderna (Ojeda,

⁷Las otras ciudades gemelas fronterizas son Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas; y Nuevo Laredo, Tamaulipas-Laredo, Texas.

1994:17-18). Otro grupo de familias transfronterizas en territorio mexicano lo forman los jubilados estadounidenses de distintos grupos étnicos que viven en Baja California.

Cabe mencionar que la comparación del estrato social de las familias transfronterizas no es lineal sino que está referida a las diferentes y respectivas estratificaciones sociales de cada lado de la frontera y que, por lo mismo, no son estrictamente comparables entre sí; además de que tienen sentido referidas a cada uno de sus contextos. No obstante, en un contexto fronterizo dichas diferencias adquieran un significado social y económico que se debe tomar en cuenta en los intercambios que se establecen en el devenir cotidiano de la población fronteriza.

Desafortunadamente, no se cuenta con datos comparables que permitan saber hasta qué grado las características que presentaban las familias transfronterizas en Tijuana y San Diego, antes de la firma del TLCAN, son aún las mismas o si han cambiado a poco más de una década de haberse firmado el tratado. La observación directa y algunos datos indirectos permiten plantear que estos rasgos siguen siendo aplicables al caso de las familias transfronterizas de Tijuana, pero no necesariamente en el caso de San Diego. En esta última ciudad se observan cambios importantes en el nivel económico, en la frecuencia y en la composición étnica de sus familias transfronterizas. Esto es resultado, por un lado, del establecimiento en Tijuana de un número mayor de empresas de capital estadounidense y asiático, principalmente japonés y coreano, cuyo personal directivo y técnico vive en San Diego. Por otro lado, hay un número mayor de *commuters* que viven en San Diego y trabajan en Tijuana vinculados con el aumento de pequeños negocios en Tijuana, propiedad de profesionales y comerciantes mexicanos que viven en San Diego. Estos dos nuevos tipos de residentes de San Diego que trabajan en Tijuana ha venido no sólo a engrosar el número de *commuters* fronterizos, sino también han cambiado la estratificación social de los mismos por tratarse de una nueva clase social de *commuters* vinculados con trabajos de tipo profesional y comercial protegidos por los términos del intercambio de profesionales y empresarios en el TLCAN. De estos hechos se infiere que el TLCAN contribuye a la formación de nuevas familias transfronterizas, lo cual habría que comprobar mediante su cuantificación con base en la realización de investigación aplicada agregada en la frontera.

FAMILIAS TRANSNACIONALES: UN FENÓMENO ASOCIADO CON LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y CON EL TLCAN

La investigación social acerca de la “transnacionalidad” ha sido particularmente fructífera a partir de la década de 1990, llegando incluso a plantear el surgimiento de una nueva perspectiva teórica, a saber: un “marco teórico transnacional” para estudiar la migración internacional y algunos efectos del fenómeno de la globalización. Desde esta perspectiva, lo “transnacional” se entiende como los múltiples lazos e interacciones que vinculan a personas o instituciones a través de fronteras entre espacios geográficos definidos y, en especial, a las fronteras entre estados-naciones. Se plantea que, en algunos casos, los procesos y las formas transnacionales aceleran o exacerbán patrones de actividad ya existentes, y en otras representan nuevas formas de interacción humana. Esto es de modo tal que las prácticas transnacionales y las consiguientes configuraciones de poder que desencadenan están reconfigurando el mundo del siglo xxi (Fog y Sorensen, 2002).

Esta nueva perspectiva propone ir más allá que las teorías tradicionales de la migración internacional a las que considera limitadas para explicar las nuevas dimensiones que adopta la migración internacional. Se rechaza la idea de que las migraciones son movimientos de personas en busca de cambios definitivos y permanentes de residencia que se sujetan a procesos graduales de asimilación social y cultural en sus nuevos lugares de residencia. En lugar de esta idea, la perspectiva transnacional propone entender a las migraciones internacionales, y en especial a las que se dan entre los llamados países pobres o en desarrollo y los países ricos o postindustriales, como movimientos de personas que cruzan fronteras en busca de mejores oportunidades para ganarse la vida sin que ello implique un rompimiento definitivo con sus lugares de origen (Fog, 2003:787-788). Se parte del principio de reconocer que las relaciones asimétricas de poder económico entre estos dos tipos de países determinan que sean los países ricos los que ofrecen mayores y mejores oportunidades de vida a los habitantes de los países pobres. Además, se propone entender a las migraciones internacionales sur-norte como movimientos de población en busca de oportunidades para ganarse la vida (*livelihood movements*) por parte de individuos que integran las redes familiares. Así mismo, se plantea que éstos migran no necesariamente con la intención de iniciar una nueva vida haciendo un cambio permanente de residencia de un país al otro y cortar de manera definitiva sus vínculos con sus países de origen. Lejos de ello, los migrantes buscan ampliar sus oportunidades más allá de sus comunidades cruzando fronteras internacionales; si esto fuera necesario, con la intención de obtener nuevas y

mejores oportunidades para ganarse la vida individualmente, pero como parte de una estrategia de vida grupal de tipo familiar.

Desde esta misma perspectiva teórica, también se rechaza la idea de identificar el surgimiento de la “transnacionalidad” con el fenómeno de la “globalización”, pues se reconoce que los movimientos internacionales de población en busca de mejores oportunidades de vida han antecedido a los cambios económicos y sociales asociados con el proceso de globalización. En lugar de esta idea, se plantea que la globalización ha exacerbado viejos patrones de migración internacional, al tiempo que ha provocado el surgimiento de nuevos flujos y patrones de migración internacional. Si bien se reconoce que la globalización es un fenómeno importante para entender los flujos migratorios internacionales sur-norte de hoy en día, también se reconoce la importancia de los patrones históricos y tradiciones de las migraciones sur-norte y al hecho de que éstas se modifiquen por las nuevas condiciones sociales impuestas por un régimen de economía globalizada (Fog y Sorensen, 2002:1).

Estos planteamientos de la perspectiva teórica transnacional resultan útiles para analizar la situación de las familias transnacionales en el caso que aquí se trata. Por un lado, permite considerar la importancia que tiene la naturaleza histórica de la migración internacional México-Estados Unidos, así como los cambios que se están generando en esta migración a partir de las nuevas modalidades de las condiciones asimétricas de poder entre ambos países, y la cada vez más profunda dependencia económica de México respecto de la economía estadounidense bajo el nuevo régimen de economía globalizada, que se concretiza con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá (Delal, 1996). Por otro lado, la perspectiva transnacional permite ampliar el conocimiento acerca de las migraciones México-Estados Unidos como movimientos de personas que buscan más y mejores oportunidades para ganarse la vida, y que están vinculadas no sólo a decisiones individuales sino también grupalfamiliares. Con este esquema, se espera que los emigrantes mexicanos continúen en contacto no sólo con sus familiares, como ha sido históricamente, sino también con sus comunidades de origen a través de organizaciones civiles e incluso gubernamentales.

Son varios los estudios que dan cuenta sobre las diversas dimensiones que asume la transnacionalidad entre México y Estados Unidos. Entre éstos están los que analizan las dimensiones económicas y sociales de las llamadas “comunidades transnacionales”, que señalan cómo la larga y sostenida tradición migratoria de trabajadores mexicanos al país del norte ha contribuido, por un lado, a forjar la

dinámica social, la economía y las pautas demográficas de comunidades mexicanas que se caracterizan por ser expulsoras de migrantes internacionales y, por otro, a crear asentamientos humanos en Estados Unidos que están cambiando la demografía y la dinámica social de algunas comunidades tradicionalmente receptoras de inmigrantes mexicanos. Este tipo de comunidades incluyen en su población a personas de origen mexicano y estadounidense que con frecuencia, de manera directa o indirecta, están vinculados con el fenómeno de la migración entre los dos países y que en mucho replican las formas de vida y de consumo propias de los lugares de origen de los migrantes (Bacca *et al.*, 2000; Guarnizo, 2003).

Estas comunidades transnacionales se están alimentando de nuevos flujos de migrantes mexicanos a Estados Unidos, cuyo origen está en los procesos de reestructuración de la economía mexicana bajo el TLCAN, y que se facilitan por la cercanía geográfica y la existencia de extensas redes de paisanos en el país vecino. Al respecto, se mencionan las consecuencias no intencionales que sobre la migración México-Estados Unidos ha tenido el hecho de haber ignorado a ésta desde un principio en las nuevas relaciones económicas acordadas entre los dos países bajo el TLCAN (Driscoll, 1996). De igual manera, se menciona el fracaso del tratado, casi desde sus inicios, para cumplir con las altas expectativas de desarrollo económico, en especial la creación de empleos por parte de México en número y calidad suficientes para compensar el desempleo debido al desmantelamiento de fuentes de empleo anteriores a la firma del tratado (Driscoll, 1996; Delal, 1996). Estos dos aspectos van a contribuir, entre otros muchos, a que la migración de mexicanos hacia el país vecino del norte haya aumentado y que también haya cambiado su composición social. Se van a observar nuevos grupos sociales de migrantes. Un primer grupo corresponde a migrantes de origen rural que se han visto forzados a dejar sus comunidades de origen para ir a buscar empleo a Estados Unidos. Éste es especialmente el caso de los campesinos ejidatarios que se han visto desplazados de sus lugares tradicionales de trabajo con motivo de la desaparición del ejido por efecto del paquete de reformas económicas ligadas con el TLCAN que firmó el entonces presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari (Friedman, 1999). Un segundo grupo se refiere a los movimientos de trabajadores urbanos que se han visto forzados a buscar otras oportunidades de trabajo y ganarse la vida en otras ciudades mexicanas y en Estados Unidos, al verse desempleados en sus lugares tradicionales de trabajo con motivo de la desaparición de talleres artesanales y numerosas pequeñas y medianas industrias nacionales frente a la feroz competencia que representan tanto la entrada de múltiples corporaciones transnacionales al país y la masiva importación de productos extranjeros a bajos precios a partir

del TLCAN. Por último, también habría que mencionar a un contingente numéricamente menor pero no menos importante, de migraciones de profesionales independientes, técnicos y empresarios mexicanos que se están yendo a las ciudades fronterizas norteñas mexicanas y hacia Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades de inversión y de hacer negocios a través de la prestación de diversos servicios dirigidos a satisfacer la demanda, especialmente de la población hispana en Estados Unidos, aprovechando las nuevas oportunidades de mercado abiertas por el TLCAN (Driscoll, 1996).

Estos nuevos y diversos migrantes mexicanos han reforzado la formación de comunidades transfronterizas en Estados Unidos, pero en las comunidades de origen mexicano, al no implicar necesariamente un rompimiento definitivo con los lugares de origen de los migrantes, éstos se mantienen unidos a través de migraciones sucesivas de ida y vuelta de mexicanos y de estadounidenses de origen mexicano entre las dos naciones. Los habitantes de este tipo de comunidades reconstruyen costumbres y tradiciones forjando lazos simbólicos y prácticos entre su lugar de origen y el de destino (Guarnizo, 2003; Hirsch, 2003). Estas mismas prácticas han acortado la distancia geográfica que media entre México y Estados Unidos, en tanto que la tecnología moderna reduce los costos de comunicación y de transportación internacional, aumentando las posibilidades de comunicación continua entre familiares que viven en uno y otro país, y de viajar más frecuentemente para visitarse.

Así, de manera conjunta, la migración internacional y los procesos económicos de la globalización han aumentado, por un lado, la dependencia económica de México en relación con la estadounidense sin que se haya dado una generación de empleos en número y calidad suficientes para evitar que los mexicanos dependan cada vez más de migrar al norte para ganarse la vida. Y, por otro, estos mismos procesos han facilitado los encuentros e intercambios de personas, ideas, objetos e incluso de problemáticas sociales entre comunidades geográficamente alejadas pero vinculadas social y culturalmente mediante los migrantes de ida y vuelta y sus prácticas. Esto ha venido a contribuir a la expansión, formación, consolidación y funcionalidad de extensas redes humanas transnacionales y, cada vez más, de redes comerciales microempresariales entre localidades mexicanas y estadounidenses. Con frecuencia, ambos tipos de redes se traslanan por estar formadas por personas vinculadas por lazos afectivos, de sangre, por relaciones de compadrazgo, amigos y miembros no emparentados pero paisanos de las comunidades de origen y que, mediante sus acciones, han tendido “puentes” humanos, económicos y simbólicos que unen social y culturalmente a comunidades distantes de ambos países.

Los efectos económicos, sociales y culturales de este fenómeno en ambas sociedades, la mexicana y la estadounidense, son objeto de estudio por varios autores y desde diversas disciplinas, que en su conjunto muestran las diferentes dimensiones que asume la transnacionalidad y algunos de sus efectos en los dos países. Un interesante ejemplo al respecto lo presenta el estudio de Federico Besserer (2003), quien señala que las comunidades transnacionales ofrecen un punto de observación privilegiado para entender la explotación económica, el cambio cultural y la emergencia de nuevas formas de ciudadanía. Así mismo, la magnitud de los efectos sociales asociados con la transnacionalidad puede ser detectable en el uso que hace este mismo autor de conceptos como el de *diasporic subjects* para referirse a los inmigrantes mexicanos establecidos en comunidades transnacionales en Estados Unidos, y hace uso de la noción de “Estado posnacional” para referirse al nuevo carácter que asume el Estado mexicano en su esfuerzo por gobernar sobre los mexicanos radicados en territorio estadounidense.

Por último, un efecto particularmente importante de la transnacionalidad es la formación cada vez más frecuente de las “familias transnacionales”. A manera de identificarlas y no precisamente de definirlas, se podría decir que están simultáneamente presentes en al menos dos países a través de una red humana formada sobre todo por parientes. El centro de gravedad de estas familias puede estar en Estados Unidos o en México, y se definen según las relaciones de dependencia económica y de lazos afectivos. Estas familias están formadas por personas relacionadas por lazos de sangre, de adopción, afectivos, conyugales y compadrazgo que, de manera directa o indirecta, están vinculadas con la migración entre los dos países; de modo que sus miembros pueden ser migrantes, cónyuges, hijos, ahijados u otros parientes de migrantes. Otro aspecto de este tipo de familias es la inclusión de miembros no emparentados, como bien lo plantea María Eugenia D’Aubeterre (2004) en su estudio sobre la reunificación familiar entre la población de migrantes mexicanos en Estados Unidos. La autora utiliza el concepto de “formaciones domésticas transnacionales”, por considerar que se trata de

un término más abarcador que el de hogares para referir a un campo de intercambios y prestaciones que dan sustento a los procesos de reproducción cotidiana de hombres y mujeres de distintas generaciones que comparten una misma residencia, unidos o no por lazos de parentesco real o ficticio, o por vínculos derivados del paisanaje, en este caso, la adscripción de una misma comunidad transnacional y la reivindicación de un origen, real o imaginario. Aunque se sitúan en un particular espacio geográfico, estas formaciones están ancladas en las dinámicas económicas, culturales y políticas de dos sociedades dispares que son la estadounidense y la mexicana (D’Aubeterre, 2004:7).

Otro componente de las familias transnacionales son los vínculos entre sus miembros a través del envío y recepción de remesas, así como del intercambio de mercancías para el consumo familiar o su comercialización. La mayoría de las veces, este tipo de familias forman parte de comunidades transnacionales localizadas en México y en Estados Unidos, y es posible que sus miembros vivan de manera regular y alternada distintos períodos en uno y otro país. De tal suerte que, frecuentemente, los miembros de las familias en el país de origen pueden seguir involucrados en las vidas de los parientes de sangre y parientes sociales (padrinos, ahijados, etcétera) que viven en el país de destino y viceversa. Así, la migración en las familias transnacionales es una manera de ganarse la vida y, en cierto modo, pasa a formar parte de los estilos de vida de estas familias por interrumpir, espaciar y abbreviar los contactos físicos y simbólicos entre sus miembros pero sin cortarlos de manera definitiva. Es por ello que autores como D'Aubeterre (2004) y Besserer (2003) prefieren utilizar el concepto de “transmigrante” para referirse al migrante internacional itinerante establecido en comunidades transnacionales. El concepto de transmigrante alude a las personas que si bien cambian su lugar de residencia, este cambio no implica el abandono total de la residencia anterior, debido a que se mantienen en contacto físico y regular con esta última. Así mismo, los migrantes en las comunidades transnacionales reconstruyen y adaptan el entorno de sus lugares de destino a semejanza de sus costumbres y tradiciones, en parte como resistencia a ser asimilados a las culturas locales de su nueva residencia. Aunque dicha resistencia no es necesariamente producto de una postura política de los individuos como tales, sino más bien, como plantea Fog (2003), como una forma de seguir haciendo sus vidas replicando las costumbres y las maneras propias de sus lugares de origen.

Hay estudios que informan sobre la reconstrucción de costumbres y tradiciones mediante prácticas que realizan los migrantes, como en el caso de la reconstrucción social y simbólica de los lazos familiares entre los migrantes localizados en Estados Unidos, sin que ello implique una desarticulación total de las unidades familiares en México y de sus costumbres (Gail, 2004). Así mismo, se tiene que las transferencias e intercambios que se dan entre sus partes no se limitan a cuestiones tangibles como objetos y remesas, ya que los intercambios se dan también en el plano de las ideas, los valores sociales y culturales, y de modo importante en las construcciones de las identidades (Besserer, 2003; Kearney, 2003) y los roles de género (Hirsch, 2004; D'Aubeterre, 2004).

A diferencia de las familias transfronterizas, las transnacionales no tienen una localización espacial única (la frontera); en cambio, presentan especificidades re-

gionales tanto en el país del norte como en México, dependiendo de varios factores, como los lugares de origen y destino de las migraciones, los grupos étnicos mexicanos involucrados, la composición por sexo y edad de los migrantes, el estado civil y la actividad económica que realizan los migrantes tanto en el país de origen como en el de destino. También en términos comparativos, las familias transnacionales son más vulnerables socialmente que las transfronterizas. Esto se debe a que se ubican en comunidades que no son adyacentes geográficamente una de la otra, pero que les corresponden marcos sociales y jurídicos distintos, incluso contradictorios entre sí en algunos aspectos, y que pueden ser decisivos en la calidad de vida de las familias. Si bien las familias transnacionales se desarrollan en forma de pares por estar una parte de ellas, por decirlo de algún modo, en México, y otra en Estados Unidos, operan y están sujetas a condiciones sociales muy distintas, según sea su localización en uno u otro país, y según el estatus migratorio y la ciudadanía de sus miembros, con todo lo que esto implica en términos de socialización y adaptación social a cada lugar.

Por último, importa mencionar otros dos aspectos respecto al papel que el TLCAN tiene en la formación y consolidación de familias transnacionales. Primero, con la entrada en vigor del tratado, de manera directa se dan nuevas oportunidades de intercambio comercial que operan en el nivel de las pequeñas y medianas empresas de tipo familiar, y que buscan aprovechar las oportunidades de nuevos mercados en ambos países. Este punto se ilustra en el estudio de Magdalena Barrios (2003) para el caso del mercado de abasto en la ciudad de Los Ángeles, en el que se resalta el papel que desempeñan las redes de parentesco y de paisanos en la circulación de personas y de productos entre ambos países, favoreciendo lazos comerciales ligados con redes familiares transnacionales.

Segundo, el TLCAN también contribuye de manera indirecta a la formación y consolidación de familias transnacionales mediante la creación de un ambiente social y cultural favorable hacia “lo transnacional” en la vida de los mexicanos que viven alejados de las regiones fronterizas norteñas del país, en especial entre las generaciones más jóvenes. Los efectos del TLCAN en las oportunidades de empleo en el país son incuestionables, sobre todo en ciudades de tamaño intermedio, así como en los planes de estudio que se están modificando para adaptarlos a la formación del capital humano que requiere la nueva economía local a partir de un esquema de economía globalizada. Sin embargo, a éstos habría que agregar otro tipo de efectos, como el impacto en las formas de pensar de los jóvenes acerca de su desarrollo personal y su percepción de “lo americano”, el país del norte y, por consecuencia, lo “transnacional”. En una economía global, bajo el TLCAN, se

promueve no sólo una orientación profesional de tipo más técnico en la oferta y selección de carreras profesionales, sino también el desarrollo de gustos y preferencias hacia mercancías, maneras de vestir, alimentos extranjeros, sobre todo estadounidenses, como resultado de un mayor acceso a estos productos, pero en especial por las campañas publicitarias de mercado que promueven la formación de patrones de consumo entre los jóvenes, primordialmente de clase media con esta nueva imagen social internacional, entiéndase estadounidense. Al respecto, el estudio de Edward Simmen (1996) da cuenta de cómo en la historia moderna de México las invasiones desde Estados Unidos no sólo han sido armadas sino también culturales. Y si bien podría decirse que México siempre ha sido “terreno fértil” para lo estadounidense, esto se ha agudizado a partir de la firma del TLCAN. Como ejemplo, este autor señala la importancia que tiene el uso del idioma inglés, pero no sólo en áreas vinculadas con el intercambio comercial nacional e internacional sino también en la vida cotidiana de los mexicanos de las clases medias y altas. En palabras de Simmen (1996:129): “México no sólo ha cambiado en muchas maneras, y para muchos de sus ciudadanos ciertos aspectos de México han sido totalmente e irrevocablemente transformados. Y esa transformación no sólo ha sido drástica sino dramática [...] Y la mayoría de lo que es nuevo y diferente tiene una actitud y un acento decididamente estadounidenses”.

En esta nueva economía mexicana globalizada se promueven imaginarios sociales y actitudes que no sólo son favorables a la adopción de una formación académica y capacitación laboral más a tono con “lo internacional”, sino también de una personalidad ad hoc mediante procesos de socialización y educación de los niños y jóvenes de las clases medias y altas que los prepara para operar en el marco de esta nueva economía y, por ende, con estilos de vida más internacionales. Por último, y también como parte de este nuevo estilo de vida, se observan actitudes más favorables hacia la migración al norte (tanto a la frontera como al país vecino) como una nueva y en ocasiones la única opción de desarrollo personal y de ocupación para los jóvenes, en especial de los más pobres, quienes enfrentan pocas y malas oportunidades de empleo sobre todo en las áreas rurales del país. Todo esto apoyado empíricamente por el efecto demostrativo de una práctica migratoria cada vez más recurrente, y la retórica acerca del éxito en el envío de remesas por parte de los migrantes a sus comunidades y familias en México; sin mencionar ni darle el mismo peso a los riesgos asociados con la migración y los costos psicológicos, sociales y personales de la misma. La combinación de estas dos fuentes de influencias sobre la población están tejiendo un ambiente social más tolerable y propicio a la adopción de estilos de vida más abiertos hacia lo “transnacional” y

lo internacional en la sociedad mexicana que, al parecer, cada vez más busca y necesita ser parte de la globalización frente a los nuevos retos que le impone el desarrollo.

*REFLEXIÓN FINAL: EL FUTURO DE LAS FAMILIAS
TRANSFRONTERIZAS Y DE LAS FAMILIAS TRANSNACIONALES
EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS*

Si se piensa en el futuro de los sistemas de familias en México y Estados Unidos, casi se podría asegurar que las familias transfronterizas seguirán teniendo un lugar importante en ambos lados de la frontera, como lo han sido prácticamente desde que se implantó la frontera entre estos dos países. En el caso de las familias transnacionales, se podría pensar que de seguir con el actual modelo de desarrollo el número de estas familias se incrementará por las razones antes expuestas. Es de esperarse, incluso, que estas familias crezcan en número y complejidad, aunque llegaran a cambiar los términos del modelo de desarrollo bajo el TLCAN para México; lo cual no puede ser descartado considerando la severa crisis económica, que actualmente se cierne sobre Estados Unidos, y su impacto en México. Dos aspectos de gran importancia por considerar en el futuro de las familias transnacionales son, primeramente, el peso de la inercia demográfica vinculada al crecimiento absoluto y relativo de la población de origen mexicano (legal e indocumentada) que actualmente reside en Estados Unidos, y, segundo, el papel que pudiera desempeñar el creciente número de personas de origen mexicano con nacionalidad estadounidense en México y con doble nacionalidad (mexicana y estadounidense) tanto en México como en Estados Unidos.

Por tratarse de una institución social tan relevante, habría que considerar el impacto que estos dos tipos de familias tendrán en cada uno de los dos países al paso de las generaciones, pero ya no sólo en términos cuantitativos sino también cualitativos. La función principal de la familia en las sociedades modernas es la socialización temprana de los niños, los futuros ciudadanos adultos de una sociedad. Así mismo, la familia sigue siendo el espacio social (aunque no es el único) en el que aún se lleva a cabo la reproducción demográfica y social de los individuos. Si se toma en cuenta el peso social de estas funciones y el que probablemente tendrán en los próximos años, sería de esperar que las familias transfronterizas y las familias transnacionales mexicoestadounidenses contribuirán al cambio de mentalidad a través de las generaciones futuras respecto de cómo pensamos acerca de

los que viven en “el otro lado” o en “el otro país” y, por consiguiente, acerca de cómo pensamos acerca de los de “este lado” y en “este país”. Es posible pensar en un acercamiento entre gente de ambas naciones sostenido por puentes humanos y redes de relaciones que no sólo son comerciales sino afectivas y de entendimiento cultural, que en mucho rebase los acuerdos de cooperación económica y de relaciones diplomáticas establecidas entre los respectivos estados-naciones.

Una prueba de ello se está dando hoy en día en la lucha emprendida por los latinos, en especial por los de origen mexicano, incluyendo estudiantes de secundaria y preparatoria, en contra de la propuesta estadounidense de elevar a la categoría de criminal a los migrantes indocumentados y de crear un nuevo programa de trabajadores migrantes temporales sin incluir la amnistía a los casi 11 millones de inmigrantes indocumentados que viven en Estados Unidos, de los cuales aproximadamente la mitad son mexicanos. En esta lucha están de por medio, por un lado, el bienestar y el futuro de millones de personas que forman parte de familias transfronterizas y familias transnacionales y, por otro, el hecho de no reconocer que hay costos sociales asociados con el goce de los beneficios económicos que trae consigo la inmigración mexicana por gran parte de la población estadounidense ajena a las redes familiares transnacionales. El programa propuesto por el gobierno estadounidense busca dar salida fácil al complejo asunto de la migración indocumentada hacia Estados Unidos, pero en especial de mexicanos hacia ese país, al tiempo de no afectar los intereses de los empleadores estadounidenses en su búsqueda permanente de mano de obra barata, a pesar de contar con un acuerdo de cooperación e intercambio económico al firmar el TLCAN con México y Canadá. Esta situación demuestra que hay falta de voluntad política por parte de Estados Unidos de modificar los términos del tratado a fin de contribuir al desarrollo económico de México y de ayudar a encontrar una solución definitiva al problema de la emigración mexicana hacia ese país.

No obstante lo anterior, la lucha de la población mexicoestadounidense y mexicana continúa porque están conscientes de que la transnacionalidad es parte de su identidad nacional y de su devenir cotidiano en su lucha por la supervivencia de sus familias tanto en México como en Estados Unidos. En cambio, una respuesta positiva al reconocer esta nueva realidad, que es difícil ignorar por parte de México, la dio el Estado mexicano al poco tiempo de haberse firmado el TLCAN al aceptar en 1998 la doble nacionalidad. Esto es a pesar de que ello representa ir en contra de una larga tradición diplomática proteccionista, la cual es producto del escepticismo generado por una historia de sucesivas invasiones extranjeras a lo largo de la historia de México. En términos sociales, la presencia y ampliación

de redes familiares entre ambos países constituyen lazos difíciles de ignorar desde la perspectiva de las familias mexicanas y estadounidenses de origen mexicano, independientemente del rumbo que tomen las relaciones económicas entre ambos países. Quiérase o no, las familias transfronterizas y las familias transnacionales forman ya parte integral de los sistemas de familias tanto de México como de Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña G., Beatriz, “Transmigración legal en la frontera México-Estados Unidos”, *Revista Mexicana de Sociología*, número 4, octubre-diciembre, México, IIS/UNAM, 1980, pp. 277-322.
- Alegria, Tito, “La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos”, *Frontera Norte*, vol. 1, núm. 2, Tijuana, El Colef, 1989, pp. 53-90.
- Barndt, Deborah, “‘Flexible’ Women Workers in the Tomato Food Chain”, en Deborah Barndt, edit., *Women Working the NAFTA Food Chain: Women, Food and Globalization*, Toronto, Second Story Press, 1999, pp. 62-80.
- Bacca Zinn, Maxine Wells y Barbara Wells, “Diversity Within Latino Families: New Lessons for Family Social Science”, en David H. Demo, Katherine R. Allen y Mark Allen Fine, edits., *Handbook of Family Diversity*, Oxford, Oxford University Press, 2000, pp. 252-273.
- Barros, Magdalena, “Pequeños empresarios en Los Ángeles: salvadoreños y mexicanos en los mercados de abasto”, trabajo presentado en el Coloquio internacional: Movilidad y construcción de los territorios de la multiculturalidad, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 31 de marzo-3 de abril de 2003 (material electrónico en disco compacto).
- Besserer, Federico, “Transnational Body Politics”, trabajo presentado en el Coloquio internacional: Movilidad y construcción de los territorios de la multiculturalidad, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 31 de marzo-3 de abril de 2003 (material electrónico en disco compacto).
- D'Aubeterre Boznego, María Eugenia, “Aquí la vida es puro trabajar: Venturas y desventuras de la reunificación en familias de transmigrantes poblanos en California”, trabajo presentado en el xxvi Coloquio de antropología e

- historia regionales: Familia y tradición, herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes, Zamora, El Colegio de Michoacán, 27-29 de octubre, 2004.
- De Cosio, Federico G. y Andres Boadella, “Demographic Factors Affecting the U.S.-Mexico Border Health Status”, en Martha Oehmke Loustaunau y Mary Sanchez-Bane, edits., *Life, Death and In-Between on the U.S.-Mexico Border. Así es la vida*, Westport, Bergin & Garvey, 1999, pp. 1-22.
- Delal, Baer, “The New Order and Disorder in U.S.-México Relations”, en Charles F. Foran y Alvin Paul Drischler, edits., *A New North America. Cooperation and Enhanced Interdependence*, Westport, Praeger, 1996, pp. 3-28.
- Driscoll, Barbara, “Migration Under NAFTA: An Inescapable Quandry”, en David R. Dávila Villers, edit., *NAFTA, the First Year: A View From Mexico*, Lanham, University Press of America, 1996, pp. 153-166.
- Friedman, Harriet, “Remaking Traditions: How We Eat, What we Eat and the Changing Political Economy of Food”, en Deborah Barndt, edit., *Women Working the NAFTA Food Chain: Women, Food and Globalization*, Toronto, Second Story Press, 1999, pp. 35-59.
- Fog Olwig, Karen, “‘Transnational’ Socio-Cultural Systems and Ethnographic Research: Views from an Extended Field Site”, *The International Migration Review*, vol. 37, núm. 3, otoño, Oxford, Blackwell, 2003, pp. 787-811.
- Fog Olwig, Karen y Ninna Nyberg Sorensen, “Mobile Livelihoods: Making a living in the World”, en Ninna Nyberg Sorensen y Karen Fog Olwig, edits., *Work and Migration: Life and Livelihoods in a Globalizing World*, Londres, Routledge, 2002, pp. 1-19.
- Gail, Mummert, “La reinención de los lazos familiares en contextos migratorios”, trabajo presentado en el xxvi Coloquio de antropología e historia regionales: Familia y tradición, herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes, Zamora, El Colegio de Michoacán, 27-29 de octubre, 2004.
- Guarnizo, Luis E., “The Economics of Transnational Living”, *International Migration Review*, vol. 37, núm. 3, Oxford, Blackwell, 2003, pp. 666-699.
- Herzog, Lawrence A., *Where North Meets South: Cities, Space, and Politics on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press, 1990.
- Hirsch, Jennifer S., *A Courtship After Marriage: Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*, Los Ángeles, University of California Press, 2003.
- Kada, Moalo y Richard Key, *Why the Border Matters: Trans-Boundary Impacts and Solutions in the San Diego-Tijuana Border Region*, San Diego, International Community Foundation, 2004.

- Kearney, Michael, “Transnational Municipal Governance of Indigenous Mexican Communities”, trabajo presentado en el Coloquio internacional: Movilidad y construcción de los territorios de la multiculturalidad, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 31 de marzo-3 de abril de 2003 (material electrónico en disco compacto).
- Lee, Gary R., *Family Structure and Interaction: A Comparative Analysis*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1982.
- Martínez, Óscar, *Border People: Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*, Tucson, The University of Arizona Press, 3a. edición, 1994.
- Ojeda, Norma y Roberto Ham Chande, “Estudio de las interrelaciones demográficas en la frontera de México con Estados Unidos”, en Alfredo Félix Buenrostro, edit., *Fronteras en Iberoamérica ayer y hoy*, tomo II, México, Universidad Autónoma de Baja California, 1990, pp. 47-58.
- Ojeda, Norma, “Familias transfronterizas en Tijuana: Migración y trabajo internacional”, en Norma Ojeda y Silvia López, *Familias transfronterizas en Tijuana-San Diego: Dos estudios complementarios*, Tijuana, El Colef, 1994, pp. 9-50.
- Ojeda, Norma, “Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones”, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, Tijuana, El Colef, 2005, pp. 167-174.
- Pecord, Antonie y Paul de Guchteneire, “Migración sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas”, *Migraciones Internacionales*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, Tijuana, El Colef, 2005, pp. 137-166.
- Piñera Ramírez, David, *Historia de Tijuana, semblanza general*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California/XI Ayuntamiento de Tijuana, 1985.
- Rodríguez Nicholls, Mariángela, “La fiesta patronal en un pueblo purépecha (Acachuen): identidad y rito de una comunidad transnacional”, trabajo presentado en el Coloquio internacional: Movilidad y construcción de los territorios de la multiculturalidad, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 31 de marzo-3 de abril de 2003 (material electrónico en disco compacto).
- Ruiz, Olivia, “Visitando a la matrícula: Los cruces transfronterizos de la población estadounidense de origen mexicano”, *Frontera Norte*, vol. 4, núm. 7, enero-junio, Tijuana, El Colef, 1992, pp. 103-130.
- Santos Ramírez, Leopoldo, *Matrimonios de anglos y mexicanos en la frontera*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2004.
- Simmen, Edward, “Before and After NAFTA: Changes in Mexican Culture and Customs”, en David R. Dávila Villers, edit., *NAFTA, the First Year: A View From Mexico*, Lanham, University Press of America, 1996, pp. 129-150.

- Valenzuela, Manuel, “Frontera y representaciones sociales: La figura del pocho como estereotipo del chicano”, *Aztlán A Journal of Chicano Studies*, vol. 29, núm. 1, Los Ángeles, UCLA/Chicano Studies Research Center Spring, 2004, pp. 125-133.
- Vila, Pablo, *Crossing Borders, Reinforcing Borders*, Austin, The University of Texas Press, 2000.